

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****34711** *SPORT MARC CONFE, S.L.*

Doña María José Gimeno Calvo, Secretaria Judicial del Servicio Común de Notificaciones y Embargos del Juzgado Social 5 de Barcelona,

Hace saber: Que en cumplimiento de lo dispuesto en el art. 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral comunico que en el proceso de Ejecución número 501/2011, instruido por este Juzgado de lo Social número 5 de Barcelona, a instancia de Ramón Durañona González se ha dictado Decreto en fecha 11 de octubre de 2011, en el que se declara la insolvencia legal total por importe de 8.070,60 euros, con carácter provisional de "Sport Marc Confe, S.L."

Y, para que se proceda a su publicación en el "B.O.R.M.E.", expido el presente.

Barcelona, 20 de octubre de 2011.- La Secretaria Judicial.

**ID: A110077710-1**